



RESOLUCIÓN N°

748

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2024 "ADQUISICIÓN DE MUNICIONES" ID 451711.

Asunción, 16 de septiembre de 2024

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 451711 de la Licitación Pública Nacional N° 35/2024 Adquisición de Municiones, la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas"; y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 05/2024 Adquisición de Materiales de Seguridad, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 49/2024, de fecha 04 de septiembre de 2024, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1444, de fecha 16/09/2024, en el cual manifiesta: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 49/2024, en el marco del proceso de la LPN N° 35/2024 Adquisición de Municiones - ID N° 451711".

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/24 "De Reforma y Modernización de la Policía Nacional" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional, de acuerdo con las leyes vigentes",

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°:ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 35/2024 Adquisición de Municiones - ID N° 451711, a la siguiente firma: CHACO OUTDOORS S.A. RUC N° 80069395-7, por el monto total de G. 618.021.300 (Guaraníes seiscientos dieciocho millones veintiún mil trescientos) en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. La adjudicación de la presente licitación asciende al monto total de G. 618.021.300 (Guaraníes seiscientos dieciocho millones veintiún mil trescientos). El detalle de la adjudicación por Actividad, es como sigue:

ACTIVIDAD	OG	F.F.	CHACO OUTDOORS S.A.
2	395	10	132.710.600
4	395	10	291.997.300
6	395	30	5.931.000
9	395	10	38.234.400
10	395	10	149.148.000
TOTALES			618.021.300



Comandancia

RESOLUCIÓN N° 713


**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2024
"ADQUISICIÓN DE MUNICIONES" ID 451711.**

Artículo 2°: FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 61° de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional



CESAR LUIS BEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete